

Bogotá D.C.

Señor
JUEZ CIVIL CIRCUITO (REPARTO)
E. S. D.

Ref: ACCIÓN DE TUTELA DE CLAUDIA LILIANA GARCIA
CACERES CONTRA FISCALIA GENERAL DE LA NACION

CLAUDIA LILIANA GARCIA CACERES , mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en mi condición de peticionaria, con todo respeto manifiesto a usted que en ejercicio del derecho consagrado en el Art. 86 de la Constitución Política y reglamentado por el Decreto 2591 de 1991, mediante este escrito entablo acción de tutela en contra del **FISCALIA GENERAL DE LA NACION** -, en amparo de mi derecho fundamental de petición, y en atención a los siguientes:

HECHOS

El 28 de noviembre de 2023 ante **FISCALIA GENERAL DE LA NACION** - presenté petición de solicitud de información que ha sido brindada en múltiples ocasiones a personas del común pues así circula en internet, pero que en mi caso solicité porque la requiero para que obre dentro de demanda de nulidad y restablecimiento de derecho, entre otras más acciones legales.

Posterior a la presentación de la petición, no se ha recibido respuesta de **FISCALIA GENERAL DE LA NACION** -

Por lo anterior, deprecó el amparo de mi derecho fundamental de petición, máxime que la **FISCALIA GENERAL DE LA NACION** - contaba con 15 días para resolver mi pedimento, y dicho término ya se encuentra más que vencido.

PETICIÓN

Solicito Señor Juez, comedidamente:

1. Se sirva ordenar al representante legal de la **FISCALIA GENERAL DE LA NACION** - o a quien corresponda, resolver dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas, la peticiones incoada el 28 de noviembre de 2023, toda vez que su omisión es considerada falta disciplinaria, y dicha información ha sido entregada a múltiples personas del común sin ninguna restricción.

PRUEBAS

Anexo remisión del derecho de petición con la constancia de recibido.

DERECHO VIOLADO

De los hechos narrados se establece la violación del derecho de petición consagrado en el Art. 23 de la Constitución Política, como quiera que a la fecha no me han ofrecido respuesta a lo solicitado.

JURAMENTO

Bajo la gravedad del juramento afirmo que no he presentado otra acción de tutela por los mismos hechos y derechos respecto de la petición que hice el día 28 de noviembre de 2023 ante **FISCALIA GENERAL DE LA NACION**.

NOTIFICACIONES

A **FISCALIA GENERAL DE LA NACION** -- en
jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co

Del Señor Juez,

CLAUDIA LILIANA GARCIA CACERES